



# Únete a nuestro equipo

El Servicio de Salud Tarapacá invita a presentación de antecedentes para...

## INGENIERO(A) CIVIL BIOMÉDICO

### CARGO

*Ingeniero(a)  
Civil Biomédico*

### CALIDAD JURÍDICA

*Honorario  
Suma Alzada*

### RENTA BRUTA

*\$1.954.942*

### ○ POSTULACIÓN

La recepción de documentación será mediante correo electrónico en [reclutamiento.ssi@redsalud.gob.cl](mailto:reclutamiento.ssi@redsalud.gob.cl), se debe especificar en el asunto “INGENIERO(A) CIVIL BIOMÉDICO - NOMBRE DEL POSTULANTE”.

**El plazo de recepción de antecedentes será desde 16/04/24 hasta el 29/04/24.**

### ○ DOCUMENTACIÓN SOLICITADA

- Título Profesional de Ingeniero(a) Civil Biomédico
- Copia de Cédula de Identidad por ambos lados
- Curricular Vitae actualizado
- Certificados de Capacitaciones y Cursos
- Copia de Certificados o documentos que acrediten Experiencia laboral

## 1. Del Llamado a Presentación de Antecedentes:

- 1.1 El Servicio de Salud Tarapacá llevara a cabo proceso de selección a través de una presentación de antecedentes, al que podrán postular todas las personas que cumplan con los requisitos establecidos en la normativa vigente y perfil de cargo adjunto.
- 1.2 Los postulantes que presenten alguna **discapacidad que les produzca impedimento** o dificultades en la aplicación de los instrumentos de selección que se administrarán, **deberán informarlo en su postulación, para adoptar las medidas pertinentes**, de manera de garantizar la igualdad de condiciones todos/as los/as postulantes que se presenten en este proceso de selección.
- 1.3 Para admitir la postulación del candidato, el interesado deberá enviar todos los antecedentes al correo electrónico [reclutamiento.ssi@redsalud.gob.cl](mailto:reclutamiento.ssi@redsalud.gob.cl) indicando en Asunto: **"INGENIERO(A) BIOMEDICO"**:
  - a) CV formato libre (Propio)
  - b) Copia Cédula de Identidad (ambos lados)
  - c) Copia de Título Profesional, requerido por ley.
  - d) Copia de Certificados que acrediten capacitación, postítulos y/o postgrados
  - e) Copia de Certificados o documentos que acrediten Experiencia laboral.

## 2. Publicación y Presentación de Resultados

La Unidad de Reclutamiento y Selección del Servicio de Salud Tarapacá, tomará contacto con los(as) postulantes, para informar sobre citaciones de las distintas etapas del proceso, siendo responsabilidad del candidato(a) confirmar asistencia o acusar recibo de la información, de lo contrario, se tomará conocimiento sobre su desistimiento. En caso de inasistencia a cualquiera de las etapas lo dejará excluido del proceso.

## 3. Proceso de Selección

### Metodología de Evaluación:

El proceso contempla dos etapas; Evaluación de antecedentes Curriculares y Evaluación de Competencias.

**I Etapa Evaluación de Antecedentes Curriculares;** corresponde a la revisión de los documentos aportados por el postulante, bajo la interpretación de los criterios en el perfil de cargo.

Se analizará y validará criterios de admisibilidad. Correspondiente a revisión del cumplimiento de los requisitos expuestos, sumado a los análisis técnicos de los referentes pasara a segunda etapa.

**II Etapa Evaluación de Competencias;** corresponde a la evaluación de competencias transversales y distintivas del estamento (Entrevistas y test Psicolaborales) y competencias específicas y/o Apreciación Global.

### Evaluación de Competencias Distintivas del Estamento(50%)

Considera las competencias deseables que distinguen a los funcionarios(as) del Servicio de Salud Tarapacá, además de aquellas competencias requeridas según el perfil de cargo.

Se distinguen las siguientes categorías:

Forma de Evaluación – Categoría Psicolaboral	Puntaje Máximo
Evaluación, lo define como <b>RECOMENDABLE</b> para el cargo.	80-100
Evaluación, lo define como <b>RECOMENDABLE CON OBSERVACIONES</b> para el cargo.	60-79
Evaluación, lo define como <b>NO RECOMENDABLE</b> para el cargo. <b>(Calificación Excluyente)</b>	10- 59

### Competencias Específicas del cargo y/o Apreciación Global(50%)

Evalúa las características del postulante para desempeñarse en las funciones descritas en perfil ce cargo, a partir de sus conocimientos, formación, habilidades, destrezas y experiencia laboral del postulante.

La calificación de competencias específicas será realizada por el o los(as) referentes técnicos designados para estos fines, quienes serán responsables de elaborar las herramientas de evaluación que orientarán esta instancia.

Las herramientas de evaluación o preguntas podrán aludir a conocimientos técnicos, administrativos, casos prácticos, normativos o bien a ámbitos de experiencia laboral de los postulantes con relación al perfil de cargo. El o la representante de la Unidad de Reclutamiento y Selección no otorgará puntaje en dicha etapa.

<b>Criterio Competencias Específicas para el cargo</b>	<b>Puntaje</b>
Presenta <b>Sobresalientes</b> competencias específicas para el cargo	81 – 100
Presenta <b>Destacadas</b> Competencias específicas para el cargo	71 – 80
Presenta <b>Regulares</b> competencias específicas para el cargo	60 – 70
Presenta <b>Mínimas</b> competencias específicas para el cargo <b>(Categoría Excluyente)</b>	10 – 59

**Los postulantes que puntuarán 10 - 59 puntos en esta etapa serán excluidos del proceso**

## **7. Propuesta final**

Tras finalizar las etapas sucesivas, la Unidad de Reclutamiento y Selección tomará contacto con el o la postulante identificado(a) como idóneo(a), presentando una carta oferta con las condiciones de la suplencia.

El convenio a honorarios es de carácter transitorio, extendiéndose según necesidades del Depto. y/o Unidad y evaluación de desempeño correspondiente.

**PROFESIONAL INGENIERO(A) BIOMEDICO**  
**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS**  
**SERVICIO DE SALUD TARAPACÁ**

I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO			
<b>NOMBRE DEL CARGO</b>	Profesional Ingeniero(a) Biomédico		
<b>CANTIDAD DE CARGOS</b>	1		
<b>ESTAMENTO</b>	Profesional	<b>FAMILIA DEL CARGO</b>	Gestión
<b>ESTABLECIMIENTO</b>	Servicio de Salud Tarapacá	<b>UNIDAD ORGANIZACIONAL</b>	Recursos Físicos y Financieros
<b>SUBORDINADOS</b>	No		
<b>CALIDAD JURIDICA DE CONTRATO</b>	Honorarios	<b>RENTA</b>	\$1.954.942 con cargo al proyecto "NORMALIZACIÓN Y RELOCALIZACIÓN CESFAM PEDRO PULGAR.
<b>LEY</b>	Ley N°18.834	<b>MARCO NORMATIVO</b>	-
<b>HORARIO DE TRABAJO</b>	44 hrs.		

II. REQUISITOS FORMALES	
<b>REQUISITO GENERAL</b>	Título Profesional otorgado por un establecimiento de educación superior del estado o reconocido por este.
<b>PERTINENCIA DE FORMACIÓN</b>	Título Profesional de Ingeniero(a) Biomédico
<b>CAPACITACION PERTINENTE</b>	Deseable: Base de Datos nivel Intermedio MS Office (Word, Excel, PowerPoint). Tecnologías de la Información Normativas Administración Pública
<b>EXPERIENCIA CALIFICADA</b>	Experiencia en el área de equipamiento médico, inspección técnica en la especialidad de equipos médicos de proyectos hospitalarios o de atención primaria de salud, instalación de equipos médicos y/o industriales de uso en recintos de salud.
<b>COMPETENCIAS TÉCNICAS</b>	Normativas vigentes relacionadas con su responsabilidad (PMA, NTB (Norma Técnica Básica), Guías Clínicas, etc). Mercado Público y Ley de Compras. Diseño hospitalario Contabilidad Gubernamental Normas técnicas aplicables a la instalación de equipamiento. Pautas de chequeo para obtención de autorización sanitaria. Diseño hospitalario. Técnico de criterios de diseño e instalaciones de equipos médicos de mediana y alta complejidad. Diseño y habilitación de recintos clínicos e industriales. Procesos clínicos, de apoyo clínico y administrativos de un Hospital, y sus respectivos flujos de trabajo.

III. PROPÓSITOS DEL CARGO	
<b>Objetivo</b>	
Gestionar la planificación, evaluación y ejecución de proyectos de infraestructura en Salud, en específico respecto de la especialidad en Habilitación de recintos de atención primaria y hospitalarios (Equipos/Equipamiento), cotejando con las demás especialidades, para minimizar errores en la construcción, velando por el cumplimiento normativa vigente y objetivos institucionales del Servicio de Salud Tarapacá.	
<b>Listado de Funciones</b>	
1	Analizar técnica y financieramente las necesidades levantadas por los servicios clínicos y no clínicos, en relación a la adquisición de bienes.
2	Desarrollar y ejecutar técnica y administrativamente Proyectos de Inversión de equipo y equipamiento del Servicio de Salud Tarapacá.
3	Planificación y Gestión de adquisiciones de equipo y equipamiento médico según proyectos establecidos
4	Analizar y evaluar de equipamiento de alta tecnología aplicada al sector salud, con competencias para la valorización de nuevas tecnologías, sus implicancias operacionales, de costo-beneficio y del rediseño de los procesos asociados.
5	Colaboración en el Diseño de proyectos de infraestructura en Salud, en específico respecto de la especialidad en Habilitación de recintos de atención primaria y hospitalarios (Equipos/Equipamiento), cotejando con las demás especialidades, para minimizar errores en la construcción
6	Gestionar la Inspección y habilitación (Equipos/Equipamientos), de Recintos de atención primaria y Hospitalarios en Obras en Ejecución.
7	Gestión y Ejecución de Instalación y puesta en marcha de equipos y equipamientos en recintos de atención primaria y hospitalaria.
8	Generar antecedentes técnicos para la ejecución de los procesos licitatorios, tal como Especificaciones Técnicas, Bases Técnicas, etc.
9	Participación en la gestión, control y trazabilidad del mantenimiento de los equipos adquiridos por el Servicio de Salud.
10	Generar proyectos de equipos y equipamientos para habilitación de recintos (según PMA, NTB, Requerimientos de instalación, etc.)
11	Generar fichas técnicas de requerimientos de Instalación de equipos médicos en proyectos de inversión, del servicio de salud Tarapacá.
12	Desempeñar las demás funciones que le encomiende su jefatura en materias de su competencia y de acuerdo a las necesidades del establecimiento.

IV. ORGANIZACIÓN Y CONTEXTO DEL CARGO	
<b>EQUIPO DE TRABAJO</b>	
Funcionarios(as) del equipo de Recursos Físicos e inversiones, tales como arquitectos, Ingenieros(as) biomédicos, Inspectores de obra, dibujantes, administrativos(as).	

Organigrama
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Subdirección Recursos Físicos y Financieros               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Departamento de Recursos Físicos e Inversiones de la Red.</li> </ul> </li> </ul>

V. RESPONSABILIDAD DEL CARGO		
Categorías de Responsabilidades	Descripción	Si/No
Responsabilidad por exactitud	Refiere a la obligación y el deber que una persona tiene de garantizar que la información, los datos, los registros u otros elementos sean precisos, veraces y estén libres de errores o inexactitudes. Esta responsabilidad es especialmente importante en contextos donde la precisión de la información es crítica.	Sí
Responsabilidad por la supervisión del trabajo de otras personas	Refiere a la obligación y el deber de una jefatura o posición de liderazgo de supervisar y dirigir las actividades laborales de un equipo de trabajo.	Si
Responsabilidad por información confidencial	Tiene acceso en forma constante a información altamente confidencial. Refiere a la obligación y el deber que un (a) funcionario(a) tiene de manejar y proteger información sensible y privada de manera segura y confidencial.	Sí
Responsabilidad por contacto con personas externa	Refiere a la obligación y el deber que una persona o empleado tiene de interactuar y comunicarse adecuadamente con individuos o entidades que no forman parte directa de su organización o empresa.	Sí
Responsabilidad por dinero o efectos negociables	Obligación y el deber que una persona o entidad tiene de manejar, administrar y custodiar dinero en efectivo o instrumentos financieros negociables de manera segura y adecuada.	Si
Responsabilidad por equipos y materiales	Deber de un cargo de supervisar, gestionar y mantener los recursos físicos y materiales asignados para el desempeño de una función o una tarea específica.	Si

## VI. DICCIONARIO DE COMPETENCIAS DEL SERVICIO DE SALUD TARAPACÁ

Competencias Institucionales	
Orientación a la excelencia	Habilidad para realizar un trabajo de calidad y excelencia, orientado a los objetivos actuales y futuros, monitoreando permanentemente sus resultados y detectando y corrigiendo errores según corresponda
Vocación de servicio público	Actuar teniendo como guía el compromiso con la sociedad y el bien común, actuando y decidiendo de manera ética y responsable (accountability), guiado por los valores y principios de probidad y transparencia que rigen al Servicio de Salud Tarapacá.
Reflexión crítica y pensamiento sistémico	Habilidad para analizar críticamente problemas, desafíos o decisiones, comprendiendo los hechos que componen un fenómeno y su relación, siendo capaz de escuchar y aceptar diversas visiones, y desarrollando ideas y modelos de relaciones sistémicas.
Colaboración y trabajo en equipo	Habilidad para colaborar transversalmente, apoyar e integrar a equipos de trabajo inter e intra-áreas, con interdisciplinariedad y transdisciplinariedad, superando los silos organizacionales y facilitando el cumplimiento de los objetivos colectivos.
Respeto y empatía	Habilidad para relacionarse de manera amable, cordial y respetuosa con los demás y realizar acciones para fomentar un ambiente de trabajo positivo basado en el respeto, la inclusividad, la valoración y la solidaridad con el otro, dando a conocer que entiende y comprende su problemática y entregando respuestas oportunas, equitativas, inclusivas, con igualdad de género y no discriminatoria, promoviendo la valoración de la diversidad.

Competencias Distintivas del Estamento					
Nombre	Descripción	Nivel requerido (según corresponda)			
		4 Desarrollo Bajo	3 Desarrollo Regular	2 Desarrollo Avanzado	1 Desarrollo Óptimo
Orientación al usuario	Capacidad para actuar con sensibilidad ante las necesidades de los usuarios, actuales o potenciales, ya sean, externos o internos. Implica una vocación permanente de servicio al cliente, comprender adecuadamente sus demandas y generar soluciones efectivas a sus necesidades			X	
Capacidad de planificación y organización	Capacidad para determinar eficazmente metas y prioridades de su tarea, área o proyecto, y especificar las etapas, acciones, plazos y recursos requeridos para el logro de los objetivos. Incluye utilizar mecanismos de seguimiento y verificación de los grados de avance de las distintas tareas para mantener el control del proceso y aplicar las medidas correctivas necesarias			X	
Colaboración	Capacidad para brindar apoyo a los pares, los superiores y a los colaboradores, responder a sus necesidades y requerimientos, y solucionar sus problemas o dudas, aunque las mismas no hayan sido manifestadas expresamente. Implica actuar como facilitador para el logro de los objetivos, a fin de crear relaciones basadas en la confianza			X	
Dinamismo y energía	Capacidad para trabajar activamente en situaciones desafiantes y cambiantes, con los diversos colaboradores, en jornadas extensas de trabajo, sin que por esto se vean afectados su nivel de actividad o su juicio profesional. Implica seguir adelante en circunstancias adversas, con serenidad y dominio de sí mismo				X
Comunicación eficaz	Capacidad para escuchar y entender al otro, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida por los demás a fin de alcanzar los objetivos organizacionales, y para mantener canales de comunicación abiertos y redes de contacto formales e informales, que abarquen los diferentes niveles de la organización			X	
Flexibilidad y adaptabilidad	Capacidad para trabajar con eficacia en situaciones adversas y/o inusuales, con personas o grupos diversos de trabajo. Implica comprender y valorar posturas distintas a las propias, incluso modificar su propia visión a medida que la situación cambiante lo requiera, y promover dichos cambios en su área de trabajo				X
Manejo de crisis	Capacidad para identificar y administrar situaciones de presión, contingencia y conflicto, y, al mismo tiempo, crear soluciones estratégicas, oportunas y adecuadas al marco de la organización				X